



Secretaría de Desarrollo  
e Integración Social

Secretaría de Desarrollo e Integración Social  
Dirección General de Desarrollo Social  
Dirección de Desarrollo en Regiones Prioritarias  
**OFICIO No: SDIS/DGDS/DDRP/071/2015**

**ASUNTO:** COMUNICADO FAM 2015

Guadalajara, Jalisco, 28 de abril de 2015.

**Estimado: Enlace Oficial del programa  
"Fondo de Apoyo a Migrantes"  
P r e s e n t e**

Por medio del presente hago llegar a Usted un cordial saludo, ocasión que aprovecho para notificar a Usted, en relación al programa federal "**Fondo de Apoyo a Migrantes**", al día de hoy no se han publicado los lineamientos para el ejercicio 2015, ni se ha asignado presupuesto para su ejecución para el presente ejercicio; por lo anterior me permito solicitarle abstenerse de recibir y/o integrar expedientes de solicitudes, hasta que se informe de manera oficial las fechas para la recepción de expedientes de proyectos y se respete el periodo de veda electoral.

Así mismo garantizar a la ciudadanía que los recursos públicos, no sean utilizados con fines políticos electorales.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes.

**Atentamente**  
**"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"**

**Lic. Luis Jorge Mojarro García**  
**Director de Desarrollo en Regiones Prioritarias**

c.c.p. Archivo  
LMG/aas



Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Dirección General de Desarrollo Social

Dirección de Desarrollo en Regiones Prioritarias

OFICIO No: SDIS/DGDS/DDRP/103/2015

ASUNTO: Convocatoria al Taller de Capacitación FAM 2015

Guadalajara, Jalisco, 17 de Junio de 2015.

Lic. Gonzalo Zúñiga Arias
Presidente Municipal de Concepción de Buenos Aires
Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para convocarle al Taller de capacitación del "Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2015", programa federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el cual a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social se realiza la coordinación ejecutiva a nivel Estatal.

Me permito anexar la orden del día del taller de capacitación, esperando contar con la asistencia del funcionario que será designado como enlace coordinador del Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2015 en el municipio a su digno cargo; el cual deberá de presentarse a dicha capacitación con los siguientes documentos que se mencionan a continuación:

- Oficio de designación de enlace firmado por Usted, que (incluya nombre completo del funcionario, cargo y dirección a la que pertenece, correo electrónico y números telefónicos de oficina y celular, se adjunta ejemplo).
- Oficio de apertura de cuenta bancaria, que (incluya nombre de la cuenta, banco, número de cuenta bancaria y clabe interbancaria la cual se compone de 18 dígitos, se debe de adjuntar a dicho oficio caratula del contrato de apertura y captura de pantalla de la clabe interbancaria, se adjunta ejemplo).
- Certificación del Punto de Acuerdo para la aprobación de la operación del "Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2015. (se adjunta ejemplo)
- Escrito en el cual se informe quienes fungirán como capturistas, siendo como máximo 2 personas; mencionar su nombre completo, cargo, correo electrónico y domicilio, así mismo adjuntar fotocopia de identificación oficial.

Dicho taller se llevará a cabo el próximo día 24 de junio del presente a las 10:30 horas en el Aula No. 6 ubicada en el edificio que ocupa el Registro Civil del Estado, con domicilio en Av. Prolongación Alcalde No. 1855, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco.

Favor de confirmar quien asistirá a los teléfonos 01 (33) 30-30-12-13 y 30-30-12-07, ext. 51023 y 51016.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes.

Atentamente

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Lic. Luis Jorge Mojarro García
Director de Desarrollo en Regiones Prioritarias
Secretaría de Desarrollo e Integración Social

C.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

RECIBIDO

FECHA 18 Junio 2015

FIRMA

CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JAL.

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



BIENESTAR  
MERECE ESTAR BIEN

ESTADO DE APOYO  
A EMIGRANTES (FAM) 2015